



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

Recomendaciones útiles

10.- INCENDIOS FORESTALES.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN:

- Apagar bien las cerillas y cigarrillos y no tirarlos por las ventanillas del coche.
- No abandonar en el bosque botellas y objetos de cristal.
- Encender fuego solamente en lugares autorizados y acondicionados para ello. Tener un cuidado especial al apagarlo, asegurándose que no quede ningún rescoldo que lo pueda reavivar.
- En caso de condiciones meteorológicas que favorezcan la propagación de incendios, hay que abstenerse de encender fuego en el campo con cualquier finalidad.
- En caso de observar un incendio forestal o una columna de humo dentro del monte, es importante avisar lo más rápidamente posible a alguno de los servicios de emergencia más próximos, como Servicios Forestales, Bomberos, Policía, Guardia Civil o Protección Civil.

MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN ANTE INCENDIOS FORESTALES:

- En épocas de riesgo de incendio, para adentrarse en el monte es necesario conocer bien el terreno, las vías de comunicación y caminos alternativos y procurar caminar siempre por zonas de gran visibilidad.
- **Si se encuentra en las proximidades de un incendio:**
 1. Trate de alejarse por las zonas laterales del incendio y más desprovistas de vegetación.
 2. Recuerde que un cambio en la dirección del viento puede hacer que el fuego le rodee. Por tanto, vaya siempre en sentido contrario a la dirección del viento.
 3. Procure no dirigirse hacia barrancos u hondonadas, ni intente escapar ladera arriba cuando el fuego ascienda por ella.

10. INCENDIOS FORESTALES.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
C/ CERVANTES, 69
41.100 - CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Tfno.: 95 4773050
Pedro Guerrero Márquez



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

RECUERDE:

Los incendios forestales son uno de los fenómenos de carácter natural que pueden ocasionar situaciones de riesgo para las personas. Además constituyen un problema medioambiental muy grave.

Un comportamiento responsable, procurando no encender fuego en el campo cuando exista riesgo de incendio, es la mejor medida para evitar los incendios forestales.

TELÉFONO DE INCENDIOS FORESTALES: 900 850 500

GRUPOS LOCALES DE PRONTO AUXILIO Y ORGANIZACIONES EQUIVALENTES PARA LA LUCHA CONTRA INCENDIOS FORESTALES:

- Sevilla: "EL PEDROSO", Crta. Constantina-El Pedroso, Km. 9.
41.360 El Pedroso.
Tfnos.: 95 488 96 63 – 95 488 96 62.

10. INCENDIOS FORESTALES.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO

C/ CERVANTES, 69
41.100 – CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Tfnos.: 95 4773050

Pedro Guerrero Márquez



PLAN DE EMERGENCIA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

RECOMENDACIONES



El Ingeniero Tco. Industrial Municipal: PEDRO GUERRERO MÁRQUEZ

RECOMENDACIONES ÚTILES.
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
C/ CERVANTES, 69
41.100 – CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Tfno.: 95 4770050
Pedro Guerrero Márquez



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

Recomendaciones útiles

INDICE

1.- TORMENTAS	3
2.- VENDAVALES	5
3.- TERREMOTOS	7
4.- MAREMOTOS	11
5.- SEQUÍA	13
6.- INUNDACIONES	16
7.- ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	21
8.- ERUPCIONES VOLCÁNICAS	29
9.- NEVADAS, HIELOS Y OLAS DE FRÍO	32
10.- INCENDIOS FORESTALES	36

INDICE



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

Recomendaciones útiles

1.- TORMENTAS.

CONSEJOS ANTE LAS TORMENTAS:

Si la tormenta nos sorprende en la ciudad:

- En la calle, tener en cuenta que el abrigo de los edificios protege del riesgo de las descargas.
- Dentro de casa, cuidar que no se produzcan corrientes de aire, pues éstas atraen los rayos. Por tanto, cerrar puertas y ventanas.
- No olvidar desconectar los aparatos eléctricos y la antena de T.V.
- Informarse mediante receptor de radio a pilas.

Si la tormenta nos sorprende en el campo:

- Buscar zonas bajas evitando colinas, cimas de los montes, árboles altos y piedras grandes y aisladas.
- No cobijarse nunca debajo de árboles, sobre todo, si están solitarios.
- No conviene tumbarse en el suelo.
- No caminar por valles profundos, son más seguras las laderas de los montes.
- No se siente sobre nada mojado, los zapatos con suelas de goma no son una total garantía para su seguridad.
- No lleve objetos metálicos cuando haya una tormenta eléctrica, y aléjese de las estructuras metálicas y de las vallas.

1. TORMENTAS.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
C/ CERVANTES, 69
41.100 - CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Tfno.: 95 4773050
Pedro Guerrero Márquez



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

LUGARES DE SEGURIDAD:

- Viviendas protegidas con pararrayos.
- Calles protegidas por edificios cercanos.
- Automóviles (si va conduciendo y se ve sorprendido por una tormenta, disminuya la velocidad, extreme las precauciones y no se detenga en zonas por donde pueda discurrir gran cantidad de agua).

DEBEN EVITARSE:

- Pequeños edificios, graneros, hangares, cobertizos.
- Tiendas de campaña.
- Automóviles descapotables.

SON MUY PELIGROSOS:

- Campos de golf, terrenos deportivos y campo abierto.
- Pistas de tenis y aparcamientos.
- Piscinas, lagos y costas marítimas.
- Cercanías de cables aéreos, alambradas y vías de ferrocarril.
- Maquinaria agrícola.

RECUERDE:

- Asegúrese una radio y linterna con pilas de repuesto, así como herramientas y el equipo necesario para apagar un incendio.
- Las emisoras de radio y televisión le facilitan información del Instituto Meteorológico y de Protección Civil. **Présteles atención.**
- No propague rumores o informaciones exageradas sobre la situación.

1. TORMENTAS.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
C/ CERVANTES, 69
41.100 - CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Tfno.: 95 4773050
Pedro Guerrero Márquez



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

Recomendaciones útiles

2.- VENDAVALES.

CONSEJOS ANTE LOS VENDAVALES:

- Aléjese de las playas y otros lugares bajos que puedan ser barridos por el mar o los ríos.
- Cierre y asegure puertas y ventanas, especialmente las exteriores.
- Abra una de las ventanas o puertas de su casa, del lado opuesto al que sopla el viento, para equilibrar presiones.
- Guarde todos los objetos que puedan ser llevados por el viento tales como toldos, tiestos, muebles, etc., ya que pueden convertirse en armas destructivas durante el vendaval.
- No se proteja del viento en zonas próximas a muros, tapias o árboles.
- No salga de su casa o refugio durante el vendaval, por el peligro de desprendimiento de cornisas u otros materiales.
- Si trabaja en un edificio de oficinas, diríjase al sótano o a algún pasillo interior del piso bajo.
- Absténgase de subir andamios, sin las debidas protecciones.
- Evite viajar por carretera, porque estará en peligro de ser alcanzado por escombros desprendidos, arrastrados por el viento; encontrar carreteras inundadas, etc.
- Si se encuentra viajando no se quede dentro de su coche, refúgiense en lugar seguro.
- No toque cables ni postes del tendido eléctrico.
- Haga reserva de agua potable así como de linterna y un equipo de radio con pilas de repuesto para ambos.

2. VENDAVALES.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
C/ CERVANTES, 69
41.100 - CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Tfno.: 95 4773050
Pedro Guerrero Márquez



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

RECUERDE:

- Las emisoras de radio y televisión le facilitarán información del Instituto Meteorológico y de Protección Civil. **Présteles atención.**
- No propague rumores o informaciones exageradas sobre la situación.

2. VENDAVALES.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
C/ CERVANTES, 69
41.100 - CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Tfno.: 95 4773050
Pedro Guerrero Márquez



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

Recomendaciones útiles

3.- TERREMOTOS.

En este folleto hallarás información que puede ser la diferencia entre la vida y la muerte en caso de surgir un terremoto. Su propósito primordial es darte a conocer el plan de emergencia que hemos preparado para todos en caso de la eventualidad de un terremoto.

INFORMACION GENERAL

Coria del Río está situada en una zona donde no es previsible sismos de intensidad igual o superior a VII, para un período de retorno de quinientos años, según el mapa de "Peligrosidad Sísmica en España" del Instituto Geográfico Nacional.

Exactamente Coria del Río son previsible sismos de intensidad igual o inferior a VI. No se puede predecir cuando ocurrirá un terremoto en Coria del Río, por lo tanto, no se debe prestar atención alguna a información, que no sea oficial⁽¹⁾, que indique que en esta fecha u hora en particular ocurrirá un terremoto. La mayor parte de éstos son imperceptibles a los seres humanos. Sólo los sismógrafos, que son instrumentos que se utilizan para medirlos, los registran.

La inmensa mayoría de los daños producidos por un terremoto son causados por las vibraciones del terreno. Estas vibraciones ocasionan una serie de fenómenos que incluyen las amplificaciones de las ondas sísmicas, los derrumbes y la licuación. Las áreas costeras son, en términos generales, las que están expuestas a mayor peligro sísmico.

El comportamiento de las estructuras y las personas durante los terremotos ha sido objeto de estudio a través de los años. De éstos se deduce que los daños y lesiones durante un terremoto generalmente ocurren debido a objetos que caen sobre las personas, vidrios rotos de ventanas, frascos, envases, etc., y el comportamiento de las personas que al entrar en pánico actúan en forma incontrolable.

⁽¹⁾ Se seguirán las directrices marcadas en el Plan Territorial de Emergencias Provincia de Sevilla (PTEAnd-Se), en la que se establece las directrices para la elaboración de Planes de actuación de ámbito local.

3. TERREMOTOS.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
C/ CERVANTES, 69
41.100 - CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Tfno.: 95 4773050
Pedro Guerrero Márquez



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

¿QUE DEBEMOS HACER?

Para prevenir desastres mayores en caso de que ocurra un terremoto se deben llevar a cabo las siguientes acciones:

- Los calentadores de agua y los tanques de gas se mantendrán asegurados con cintas de metal o cadenas a las paredes. Las líneas de gas deben ser de un material flexible y de tubos de cobre, que no se rompan durante el sismo.
- El mobiliario de las oficinas se ubicará de manera que permanezca estable durante un terremoto. Los anaqueles de libros y alacenas pesadas se atornillarán a las paredes. Los objetos pesados se situarán en las tablillas más bajas o se atornillarán a ellas.
- Se mantendrán cerradas las puertas de los gabinetes y armarios, de manera que su contenido no se derrame durante la sacudida del terremoto. Se asegurarán los enseres sobre ruedas y se almacenarán líquidos inflamables, como pinturas y otros productos limpiadores, fuera de los edificios.
- Se almacenará una manta, una radio, baterías(pilas), linternas de mano, equipo de primeros auxilios y extintor de incendios en un cubo de basura soterrado ubicado en el área de las banderas, frente al Centro de Acceso a la Información.
- Se planificarán y se llevarán a cabo simulacros anualmente, de acuerdo con el Plan de Seguridad Municipal.

DURANTE EL TERROMOTO

- Conservar la calma. Pensar con claridad es lo más importante en esos momentos. “No se deje dominar por el pánico”. Un fuerte temblor durará menos de un minuto, probablemente 30 segundos.
- Evaluar su situación. Si está dentro de un edificio, permanezca ahí, a menos que haya cerca una salida libre y esté seguro que no corre peligro afuera. Si está fuera, permanezca allí.
- Avisar a las personas a su alrededor que se cubran. Cuídese de los objetos que puedan caer.
- Refugiarse debajo de un escritorio, mesa de madera u otro mueble fuerte si está en una oficina. Si no hay muebles, dirijase a la esquina de una oficina pequeña o pasillo.

3. TERREMOTOS.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
C/ CERVANTES, 69
41.100 - CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Tfno.: 95 4770050
Pedro Guerrero Márquez



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

- Colocarse en cuclillas o sentado, agarrado del mueble, cubriéndose la cabeza y el rostro. Los marcos de las puertas no son necesariamente los lugares más seguros por el movimiento de abre y cierra de éstas y el hecho de que no sean tan fuertes como se esperaba.
- Evitar acercarse a paredes, ventanas, anaqueles, escaleras y al centro de salones grandes.
- No usar los ascensores. Recuerde que el temblor puede averiarlos.
- Refugiarse en un lugar seguro, no corra hacia la salida.
- Buscar un lugar seguro. Si es una persona con impedimentos en silla de ruedas, ponga el freno a las ruedas.

INSTRUCCIONES ESPECIFICAS

- Después de un terremoto las personas deben prepararse para recibir más sacudidas debido a las ondas de choque que siguen al primer terremoto. Su intensidad puede ser moderada, pero aún así causa daños.
- El (la) enfermero (a) del dispensario verificará si hay heridos. No se moverán las personas con heridas graves a menos que estén en peligro. Se ofrecerá primeros auxilios y se dará atención a las reacciones emocionales al evento.
- El Comité de Emergencias inspeccionará los daños a la planta física, mientras las otras personas abandonarán, con cuidado, las áreas (si resulta peligroso permanecer en ellas). No se utilizará el elevador ni los vehículos.
- **El lugar de reunión será las designadas en el Plan de Evacuación.**
- Se verificará si hay escapes de gas. Si se detecta alguno, se procederá a cerrar la válvula del tanque o bombonas de gas, de inmediato.
- Se cerrarán las llaves de paso del agua y se desconectará la electricidad.
- Se tomarán precauciones con los cristales rotos. Use un radio portátil o de su automóvil para obtener información.
- No se utilizará el teléfono a menos que sea una emergencia.
- No se encenderán fósforos o cigarrillos.

3. TERREMOTOS.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
C/ CERVANTES, 69
41.100 - CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Tfno.: 95 4770050
Pedro Guerrero Márquez



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

- Si hay fuego o el peligro de que surja uno, se llamará a los bomberos. Si el incendio es pequeño se intentará apagarlo.
- No se tocarán las líneas del tendido eléctrico derribadas o los enseres eléctricos dañados.
- Se limpiarán derrames de medicamentos y líquidos inflamables.
- Se verificará que las tuberías de agua estén intactas antes de usar el inodoro (el tanque de almacenamiento del inodoro puede que sea su única fuente de agua potable por varios días; una fuente alterna de agua potable lo es el tanque del calentador de agua).
- Se inspeccionarán con precaución los gabinetes, estando atentos a objetos que puedan caer súbitamente de los tablilleros.
- Las vías de acceso se limpiarán de escombros. El acceso/tráfico a las mismas se controlará hasta tanto se determine la seguridad de éstas.

3. TERREMOTOS.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
C/ CERVANTES, 69
41.100 - CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Tfno.: 95 4773050
Pedro Guerrero Márquez



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

Recomendaciones útiles

4.- MAREMOTOS.

RECOMENDACIONES EN CASO DE MAREMOTOS O "TSUNAMIS":

- La palabra "tsunamis" pertenece al idioma japonés y significa "grandes olas en los puertos", señala el fenómeno de las grandes olas que normalmente se propagan por el océano, producido por fenómenos sísmicos.
- Históricamente, el mayor tsunami del que se tiene noticias es el provocado por la erupción del volcán Krakatua, en el que la ola producida alcanzó una altura media de 42 metros.
- Las recomendaciones siguientes pretenden disminuir los daños que este fenómeno natural pueda causar:
 1. Si vive en la costa y siente un terremoto lo suficientemente fuerte para agrietar muros, es posible que dentro de los veinte minutos siguientes pueda producirse un maremoto o tsunami.
 2. Si es alertado de la proximidad de un maremoto o tsunami, sitúese en una zona alta de al menos 30 mts. sobre el nivel del mar en terreno natural.
 3. La mitad de los tsunamis se presentan, primero, como un recogimiento del mar que deja en seco grandes extensiones del fondo marino. Corra, no se detenga, aléjese a una zona elevada, el tsunami llegará con una velocidad de más de 100 Km/h.
 4. Si Usted se encuentra en una embarcación, diríjase rápidamente mar adentro. Un tsunami es destructivo sólo cerca de la costa. De hecho a unos 5.600 mts. de la costa y sobre una profundidad mayor a 150 mts. Ud. puede considerarse seguro.
 5. Tenga siempre presente que un tsunami puede penetrar por ríos, ramblas o marismas, varios kilómetros tierra adentro, por lo tanto alejarse de éstos.
 6. Un tsunami puede tener diez o más olas destructivas en 12 horas; procure tener a mano ropa de abrigo, especialmente para los niños.
 7. Tenga instruida a su familia sobre la ruta de huida y lugar de reunión posterior.

4. MAREMOTOS.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
C/ CERVANTES, 69
41.100 - CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Tfno.: 95 4770050
Pedro Guerrero Márquez

11



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

8. Procure tener aparato de radio portátil, que le permita estar informado, y pilas secas de repuesto.

RECUERDE:

- Las emisoras de radio y televisión le facilitan información del Instituto Meteorológico y de Protección Civil. **Présteles atención.**
- No propague rumores o informaciones exageradas sobre la situación.

4. MAREMOTOS.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
C/ CERVANTES, 69
41.100 - CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Tfno.: 95 4773050
Pedro Guerrero Márquez



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

Recomendaciones útiles

5.- SEQUÍA.

CONSEJOS ÚTILES EN SITUACIONES DE SEQUÍA:

- Revise el estado de las tuberías, para evitar las pérdidas por averías.
- Cierre ligeramente las llaves de paso de su vivienda para disminuir el caudal que sale por los grifos.
- Almacene agua y haga acopio de líquidos sustituibles: aguas minerales, refrescos, etc.
- Ahorre consumo en las labores de limpieza del hogar y de utensilios.
- Sólo utilice la lavadora y el lavavajillas cuando esté completa la carga. Procure recuperar el agua de las mismas y empléela en usos que no sean de posible contagio.
- Es conveniente usar el inodoro sólo por motivos imprescindibles. Podría introducirse botellas o similares en la cisterna, para reducir su capacidad y ahorrar consumo.
- Evite regar las plantas y jardines. El agua es un recurso muy escaso en España.
- Las labores de higiene y aseo personal deben cuidarse especialmente procurando no tener el grifo abierto constantemente; el lavabo se puede utilizar taponando el desagüe, siendo suficiente con una tercera parte de su capacidad.
- Es preferible ducharse a bañarse, y dúchese abriendo el grifo sólo cuando se proceda a eliminar el jabonado.
- Evite los ejercicios físicos que causen gran fatiga y sudoración.
- Cuide sus ojos, pues pueden verse afectados por una atmósfera seca.

5. SEQUÍA.



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

- Si el agua que consume no es de suministro controlado, ni envasada, hiérvala durante quince minutos antes de beberla.
- Vigile el perfecto estado de conservación e higiene de sus alimentos.
- El agua del lavabo, de la vajilla y otros utensilios de cocina, debe ser tan segura como la bebida.
- La sequía afecta a todos los sectores en general (Población, Agricultura, Ganadería, Industria, Servicios sanitarios, turísticos y sociales) de una forma negativa.
- Las ciudades sufren grandemente la escasez de agua, debido a la concentración de población y a los altos consumos producidos por las industrias y servicios.
- Debe intensificarse la cloración del agua en piscinas y lugares proclives a sufrir contaminación.
- No se bañe en lugares donde el agua pueda estar contaminada.
- Las autoridades velarán en todo momento por la salubridad pública estableciendo, en cada caso, las correspondientes ayudas y controles epidemiológicos.

RIESGOS:

- Falta de agua potable y de riego.
- Propagación de enfermedades.
- Desecación de tierras y zonas húmedas.
- Alteración de flora y fauna con reducción de la producción agrícola.
- Poca disponibilidad de agua para usos industriales.

5. SEQUÍA.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
C/ CERVANTES, 69
41.100 - CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Tfno.: 95 4773050
Pedro Guerrero Márquez



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

DISTINTAS SITUACIONES DE SEQUÍA, SEGÚN GRADOS DE ALERTA Y ALARMA:

- a) Situación **normal**, con previsión de pasar a situación azul en un plazo comprendido entre 10 y 20 días.
- b) Situación en la que se requieren medidas de reducción de suministro de agua a la población sobre el consumo normal y se establecen controles sanitarios.
- c) Situación en la que se establecen inmediatamente restricciones de abastecimiento de agua del **50% sobre el consumo normal**, como mínimo, y controles sanitarios de prevención de epidemias, tanto para la población como para la ganadería.
- d) Situación que obliga al suministro de agua mediante recursos ajenos a las localidades afectadas, adoptando medidas sanitarias sobre la población y ganadería.

RECUERDE:

- Las emisoras de radio y televisión le facilitan información del Instituto Meteorológico y de Protección Civil. **Présteles atención.**
- No propague rumores o informaciones exageradas sobre la situación.

5. SEQUÍA.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
C/ CERVANTES, 69
41.100 - CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Tfno.: 95 4773050
Pedro Guerrero Márquez



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

Recomendaciones útiles

6.- INUNDACIONES.

CONSEJOS ANTE EL RIESGO DE INUNDACIONES:

- **ANTES DE QUE LLEGUE EL PERÍODO DE LLUVIAS.**

Prepárese para una eventual emergencia tomando una serie de medidas que le ayudarán a paliar los efectos de este tipo de riesgos:

1. Tenga preparado un botiquín de primeros auxilios y aquellos medicamentos que usan permanente o esporádicamente todos los miembros de la unidad familiar.
2. A fin de evitar contaminaciones, coloque todos los productos tóxicos-herbicidas, insecticidas, etc.- fuera del alcance del agua.
3. Es aconsejable que almacene agua y alimentos, preferentemente aquellos que no requieran refrigeración o ser cocinados. Provéase de un equipo de emergencia para cocinar. Calcule las cantidades de alimentos necesarios para tres días.
4. Revise periódicamente su tejado y bajadas de agua, y elimine toda acumulación de escombros, hojas, tierra, etc. que puede obstaculizar el paso del agua al alcantarillado, la cuneta o acequia próxima a su vivienda.
5. Coloque fuera del alcance de las aguas los bienes y objetos de valor, muebles, vestuario, documentación personal, etc., situándolos en los puntos más altos de la vivienda.
6. Una linterna y una radio de pilas secas y cargadas pueden ser de gran utilidad. Téngalas preparadas.
7. Conozca la altura del lugar más alto de su vivienda.

6. INUNDACIONES.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
C/ CERVANTES, 69
41.100 - CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Tfno.: 95 4773050
Pedro Guerrero Márquez



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

8. Dentro de la unidad familiar, todos deben conocer:

- La señal de alarma.
- Vías y lugares de evacuación.
- Puntos de concentración.
- Medios a utilizar.
- Persona que deberá permanecer en la vivienda, siempre que las circunstancias lo permitan.
- Enseres que debe transportar cada miembro de la unidad familiar, incluyendo tarjetas de identidad cosidas a las prendas exteriores con el nombre, dirección postal del domicilio habitual, teléfono y lugar al que se dirigen.
- Así como colaborar en todos los preparativos.

• **DURANTE EL PERIODO DE LLUVIAS CUANDO TENGA NOTICIAS DE UNA EMERGENCIA.**

1. Preste atención a la señal de alarma convenida y sintonice su emisora local o la televisión para obtener información del Instituto Meteorológico o de Protección Civil.
2. Use su teléfono únicamente para informar a las autoridades.
3. Retire del exterior de su casa, muebles y objetos que puedan ser arrastrados por las aguas.
4. Desconecte todos los aparatos eléctricos. Utilice económicamente víveres y material de calefacción.
5. Prepárense para abandonar su vivienda y acudir al lugar preestablecido si considera que su vivienda está en peligro o así lo ordenan las autoridades competentes.
6. No estacione vehículos ni acampe en cauces secos, ni a la orilla de ríos, para evitar ser sorprendido por una súbita crecida de agua o por una riada.

6. INUNDACIONES.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
C/ CERVANTES, 69
41.100 - CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Tfno.: 95 4770050
Pedro Guerrero Márquez



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

SI TIENE QUE ABANDONAR SU VIVIENDA, debe:

1. Coser las tarjetas de identificación a los integrantes del grupo familiar y coger su documentación, botiquín, alimentos, ropa de abrigo y objetos valiosos poco voluminosos, linterna y radio de pilas secas.
2. Desconectar la electricidad, el gas y el agua. No toque los aparatos eléctricos si están mojados.
3. Cerrar y asegurar sus ventanas y puertas para que no puedan ser destruidas por vientos fuertes, objetos volantes o escombros. Cerrar la puerta o puertas de acceso.
4. Notificar su llegada a la autoridad local y sus datos personales (nombre, domicilio, lugar de origen y personas que le acompañan)
5. Al llegar a su destino:
 - Si se aloja en domicilio particular, no olvide ser cuidadoso en el respeto a la intimidad y costumbres de la familia que le alberga. Esmérese en el trato de todo aquello que pongan a su disposición.
 - Si se aloja en albergue colectivo, respete al máximo las normas sociales de convivencia y las instrucciones que reciba.
 - Sea siempre, en todo caso, solidario con los demás y cuidadoso con los que estén a su cargo.
6. No propague RUMORES o informes exagerados de los daños.
7. Si usted vive en el valle de un río, torrentera o en zona costera proclive a las inundaciones, averigüe a que altura se encuentra sobre el nivel normal del agua. Aprenda la mejor ruta hacia terreno elevado.
8. La lluvia persistente durante un período prolongado, después de una temporada de sequía y de grandes tormentas, deberá alertarle para mantenerle alejado de canales, lechos de río, torrenteras y terrenos bajos.
9. En áreas montañosas aléjese del fondo de los valles, que son especialmente proclives a inundaciones súbitas.
10. Aléjese de las bases de las colinas para no verse atrapado por el agua que cae por las laderas, que a menudo arrastran barro y conjuntos de restos de árboles y piedras.

6. INUNDACIONES.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
C/ CERVANTES, 69
41.100 - CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Tfno.: 95 4770050
Pedro Guerrero Márquez



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

- **QUE HACER DESPUÉS DE LA EMERGENCIA:**

Siga los consejos e instrucciones de su director municipal o provincial de Protección Civil, respecto a la manera de ayudarse o ayudar a la comunidad.

Autorizado el retorno a la vivienda deberá tener en cuenta lo siguiente:

1. Efectuar una inspección previa por si hubiera riesgo de derrumbamiento.
2. Abstenerse de beber agua que no reúna todas las garantías higiénicas, municipales de agua potable, tenga cuidado, el agua que le rodea puede estar contaminada. Recoja agua de lluvia para beber y hierva cualquier otra clase de agua antes de usarla.
3. Retirar rápidamente, para su adecuada eliminación, los animales muertos en la inundación.
4. Seguir rigurosamente las normas sanitarias y de higiene en la limpieza y alimentación, dictadas por la autoridad correspondiente.
5. Comenzar la limpieza por las zonas altas.
6. Depositar en las aceras o calzada, sin entorpecer la circulación, los enseres que resulten inútiles.
7. Ayudar a los equipos de salvamento y limpieza en la tarea de desescombrar el tramo de vía pública colindante con su vivienda.

- **RECOMENDACIONES PARA AUTOMOVILISTAS:**

Ante la eventualidad de que no reciba ayuda exterior en los primeros momentos de enfrentarse a esta emergencia, tenga en cuenta lo siguiente:

A. INFORMACIÓN

1. Infórmese a través del Instituto Meteorológico o Protección Civil de los riesgos de lluvias torrenciales en las zonas a las que va a desplazarse.
2. A través de las emisoras de radio locales pueden llegarle instrucciones acerca de posibles avenidas. Mantenga el contacto con ellas.

6. INUNDACIONES.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
C/ CERVANTES, 69
41.100 - CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Tfno.: 95 4770050
Pedro Guerrero Márquez



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

3. Conozca dónde se encuentran los lugares altos y cómo llegar hasta ellos rápidamente.

B. MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN

1. Prepárese a abandonar el coche y dirijase a zonas más altas:

- Si el agua empieza a subir de nivel en la carretera.
- Si su vehículo se atasca.
- Si al cruzar una corriente, el agua esta por encima del eje o le llega más arriba de la rodilla.
- Si el vehículo está sumergiéndose en el agua y encuentra dificultades en abrir la puerta, salga por las ventanillas sin pérdida de tiempo.

2. Lugares inundados:

- No debe cruzarlos jamás en automóvil.
- Recuerde que una pequeña depresión en el nivel de la carretera en una colina puede tener una considerable profundidad de agua.
- Si aún puede cruzarlo, recuerde que debe hacerlo con velocidad corta y avanzando muy despacio para que el agua no salpique el motor y pueda pararlo. Los frenos no funcionan bien si están mojados, por lo tanto, compruébelos varias veces después de cruzar.
- No es aconsejable, aunque conozca perfectamente su trazado, avanzar con su vehículo por una carretera inundada o cruzar un puente oculto por las aguas. La fuerza del agua podría arrastrar el vehículo e incluso la carretera puede estar fuera de servicio.

3. Preste atención a los corrimientos de tierra, socavones, sumideros, cables de conducción eléctrica flojos o derribados, y en general, a todos los objetos caídos.
4. Evite viajar de noche, los peligros son más difíciles de detectar.

EN CUALQUIER CASO, MANTENGA LA CALMA, PIENSE Y LUEGO ACTÚE.

6. INUNDACIONES.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
C/ CERVANTES, 69
41.100 - CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Tfno.: 95 4773050
Pedro Guerrero Márquez



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

Recomendaciones útiles

7.- ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS.

RECOMENDACIONES PARA LA ASISTENCIA A ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ESPECIALMENTE A PARTIDOS DE FÚTBOL:

- No introducir en el recinto objetos que puedan afectar a la seguridad del resto de los espectadores.
- Seguir las instrucciones dadas por megafonía y servicios de orden.
- En todo momento conservar la calma.
- Antes de ocupar su localidad infórmese de donde se encuentran las salidas, especialmente las salidas de emergencia.
- No correr.
- Al entrar o salir, no pararse en las puertas, vomitorios o pasillos de acceso a las localidades.
- Llevar en brazos o de la mano a los pequeños.
- Antes de entrar en el recinto, en el caso de que vaya acompañado de otras personas tome un punto de referencia del exterior, para que en el supuesto de pérdida, puedan volverse a reunir.
- Permanecer en sus localidades hasta la finalización del acto.
- Mantenerse tranquilo y sereno ante cualquier emergencia.
- Solicitar la ayuda de los servicios de orden ante cualquier emergencia personal o colectiva que pueda acontecer.

7. ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS.

21



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

RECUERDE:

- Que está terminantemente prohibido situarse sobre barandillas, verjas u otros lugares no destinados a estos fines.
- Para evitar accidentes, abandonar el recinto de forma ordenada, respetando el orden de salida.
- Que una conducta incivilizada puede provocar una catástrofe.
- Que las mayores desgracias ocurren por el desorden y la prisa.
- Que antes que el espectáculo está su seguridad y la del resto de espectadores.
- Que de su conducta serena, en la mayoría de los casos, dependerá la solución del problema.
- Que los servicios de orden se encuentran en el recinto para salvaguardar la seguridad de Ud. Consúlteles cuanto crea necesario para lograr este fin.

SOLICITA:

- La colaboración de todos los espectadores en caso de cualquier accidente.
- No entorpecer los movimientos de los servicios de orden.
- Ayuda, en todo lo que dependa de Ud. Para que el espectáculo sea una fiesta y no una jornada triste.

Recuerde que.... **¡ES MEJOR PREVENIR QUE CURAR!**

EN LA ASISTENCIA A ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS O DE MASAS:

- Siga las instrucciones de las autoridades, policía, Guardia Civil, Cuerpos de Seguridad, voluntarios de Protección Civil, etc.
- Al entrar o salir, no se detenga en las puertas, puede colapsarlas y provocar graves riesgos.

7. ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS.

22



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

- En caso de riesgo o emergencia, no pierda la calma y abandone el recinto con celeridad pero sin prisas, no corra, siga las instrucciones de la megafonía o servicios de orden.
- Si va acompañado de otras personas, especialmente niños, no se separe de ellos, e incluso lleve en brazos o de la mano a los pequeños.
- No introduzca objetos o materiales, tales como botellas, botes, palos, bengalas, etc., que puedan poner en peligro tanto su vida como la del resto de los espectadores.
- En caso de producirse altercados o actos violentos, intente separarse del lugar, e informe a los cuerpos o fuerzas de seguridad.

EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA:

- Siga en todo momento las instrucciones de las fuerzas y cuerpos de seguridad, en especial, en cuanto a donde realizar la práctica deportiva sobre todo en determinados deportes que pueden ocasionar riesgos a las personas, como el automovilismo, la náutica, la caza, etc.
- Practique el deporte en los lugares habilitados al efecto, y donde en caso de necesidad pueda ser auxiliado por otros deportistas, y especialmente no practique deportes en lugares abiertos al tráfico de vehículos.
- Conozca y siga las normas de la federación deportiva, relacionado con el deporte que practique.
- No inicie o reinicie la práctica deportiva sin consultar previamente con el médico, y hágase revisar periódicamente por el facultativo.
- Conozca unas mínimas reglas de primeros auxilios.
- No intente sobrepasar sus límites.
- No beba líquidos, ni durante ni inmediatamente después de terminar la práctica deportiva, y tenga cuidado con el sol intenso, pues podrían producirse mareos, cortes de digestión, lipotimias, etc.

7. ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS.

23



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

PROTECCIÓN EN EDIFICIOS PÚBLICOS, HOTELES Y APARTAMENTOS:

- Conozca bien el plano de su planta: escaleras de incendios, si las hay, salidas de emergencia, situación de extintores y bocas de agua, etc.
- Conozca perfectamente el funcionamiento del Plan de Emergencia y cumpla con decisión y rapidez las acciones que en él se encomienden.
- Conozca los puntos de mayor riesgo. Evalúe con anterioridad los peligros y trace mentalmente su comportamiento en todo caso.

EN CASO DE INCENDIO:

- Prevéngase: localice las salidas de urgencia.
- Estudie las vías para la evacuación.
- Si detecta humo o fuego avise a conserjería.
- Si hay humo fuera de su habitación, no salga y cierre la puerta.
- Si ha de salir y hay humo, respire a través de un pañuelo húmedo.
- Avance agachado o a gatas.
- No utilice los ascensores, puede haber un corte de fluido eléctrico durante el incendio.
- Actúe con orden y serenidad. Recuerdo que con sangre fría puede salvar su vida y la de los demás.

7. ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS.

24



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

RECOMENDACIONES EN EL USO DE TRANSPORTES:

EN VEHÍCULO. Proceda a una exhaustiva revisión del coche antes de viajar.
En caso de accidente señalice el lugar.

EN FERROCARRIL Y AUTOBÚS. No se asome al exterior. Si prevé un choque agárrese bien y proteja la cabeza. Sepárese de las ventanas y puertas.

EN METRO. No camine a oscuras por la vía. Ante el humo, échese al suelo y respire con un pañuelo en la boca. Vigile los cables y objetos metálicos para no sufrir electrocución.

EN AVIÓN Y BARCO. Siga las instrucciones de la tripulación y protéjase contra los mareos.

INTOXICACIONES:

- Caso de intoxicación por alimentos, medicamentos y otros tóxicos, que la víctima vomite o provocándole el vómito. Si la sustancia ingerida es muy corrosiva, hágase un lavado de estómago.
- Caso de veneno, adminístrese el antídoto apropiado.
- Después de la intoxicación, guárdense las heces y restos de comida para analizar.
- Procure tomar alimentos en buen estado. Elimine siempre los sospechosos.
- Vigile el buen estado de conservación de los alimentos en los restaurantes y bares de los consume. En su caso, seleccione el local más conveniente.
- Atención con el calor. Pueden darse intoxicaciones alimentarias con más frecuencia, sobre todo la salmonelosis.
- Los huevos que consume, cuide que no estén sucios. Aclárelos con lejía, en su caso.
- Lave e higienice los alimentos que toma crudos: frutas y hortalizas.

7. ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS.

25



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

POR GASES Y OTRAS SUSTANCIAS:

- Corte el gas y evite toda chispa, así como explosiones.
- Aíree y ventile el recinto contaminado.
- Protéjase con un pañuelo la boca y la nariz.
- Hágase la respiración artificial y reanimación cardiaca, en su caso.
- Trasládese a la víctima rápidamente a un centro hospitalario.
- Deben guardar especial observancia las personas drogodependientes y quienes ingieren gran cantidad de alcohol, para que su posible intoxicación por esos productos no tenga un efecto añadido por cualesquiera otras cosas. Puede ser muy peligroso.

BAÑOS EN RÍOS, PLAYAS Y PANTANOS:

- Cuidado con el sol. Tómelo con precaución los primeros días.
- No entre súbitamente en el agua si ha tomado el sol. Mójese la nuca y las muñecas y entre lentamente.
- Procure bañarse en zonas vigiladas observando las condiciones de la playa, oleaje y corrientes.
- Si no sabe nadar no se aleje de la orilla.
- No se tire al agua en lugares de fondo desconocido ya que puede haber poco fondo o ser rocoso.
- Procure no adentrarse en el mar nadando si va solo.
- Si se siente arrastrado por una corriente permanezca tranquilo y no intente nadar contra la misma. Nade paralelamente a la playa y una vez fuera de la corriente nade directamente hacia la orilla. Haga señales de auxilio si no puede salir de la corriente.

7. ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS.

26



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

RETRASE EL BAÑO O NO SE BAÑE:

- Si ha comido o bebido en exceso.
- Si ha hecho ejercicio y está fatigado.
- Si no se encuentra bien.
- Si hay tormenta, especialmente si va acompañada de aparato eléctrico.

SALGA DEL AGUA INMEDIATAMENTE:

- Si tiene escalofríos persistentes.
- Si nota sensación de fatiga.
- Si siente picores en el vientre o brazos.
- Si tiene vértigo o zumbido en los oídos.
- Si nota malestar o no se encuentra bien.

LA MONTAÑA:

- Cuando salga de excursión elija la zona adecuada a sus posibilidades. No salga solo, únase a compañeros con experiencia. Infórmese de la predicción meteorológica de la zona a la que piensa ir.
- Deje dicho dónde va o cuándo vuelve a su familia, amigos, a la guardia civil o en el ayuntamiento del último pueblo.
- Infórmese de la localización de los refugios o cabañas donde resguardarse y lleve teléfono móvil.
- Lleve siempre equipo suficiente para sobrevivir: saco de dormir, anorak, chaqueta de fibra caliente, alimentos. Tenga en cuenta que los cambios bruscos de tiempo son frecuentes en la montaña.

7. ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS.

27



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

- No tenga prisa por subir; no llegue nunca al agotamiento, coma y beba con frecuencia. Descanse de vez en cuando en lugares abrigados.
- En las zonas fáciles también existe peligro. No abandone su seguridad. Tenga cuidado cuando descienda en rapel. Preste atención y respete las indicaciones de los carteles sobre riegos de la montaña.
- Cuando alcance la cima piense que la excursión termina en el valle. Guarde fuerzas para la bajada.

LA CAZA:

- Si vas de caza de ojeo, es fundamental guardar las reglamentarias distancias de seguridad para prevenir accidentes.
- Si es Ud. Avezado cazador y en su partida se encuentra con un miembro inexperto, debe procurarle un cursillo acelerado, para evitar desagradables confusiones, que podrían dar lugar a molestos incidentes.
- Recuerde en todo momento que para la práctica de la caza es necesaria la correspondiente licencia de armas, que debe solicitar a la Guardia Civil, y el oportuno permiso de caza expedido por organismo competente.



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

Recomendaciones útiles

8.- ERUPCIONES VOLCÁNICAS.

ERUPCIONES VOLCÁNICAS: PELIGROS DE LA ERUPCIÓN.

LAVA

Aunque es posible evitar la lava, ésta fluye hasta enfriarse o alcanzar el fondo del valle. El flujo de lava arrasa todo lo que encuentra a su paso.

PROYECTILES

Los proyectiles volcánicos comprenden desde fragmentos del tamaño de un pequeño guijarro hasta grandes rocas y bombas de lava incandescente, y pueden llegar a considerable distancia. La lluvia de ceniza volcánica puede cubrir una zona aún más amplia.

Mientras permanezca en zonas próximas al volcán protéjase con los cascos duros del tipo utilizado por los trabajadores de la construcción, motociclistas o jinetes. En zonas más alejadas, deberá protegerse de los efectos de las cenizas y de cualquier lluvia que le acompañe.

CENIZA

La ceniza volcánica no es exactamente ceniza, sino rocas pulverizadas expulsadas en una nube de vapor y gases. Abrasiva, irritante y pesada, puede derrumbar los techos de las casas. Ahoga los cereales, bloquea las carreteras y los cursos de agua y, combinada con los gases tóxicos, puede lesionar los pulmones a los niños, los ancianos y aquellas personas con problemas respiratorios. Los gases altamente concentrados, capaces de envenenar a personas sanas, se encuentran sólo en una zona muy próxima al volcán. Pero, cuando el dióxido de azufre de la nube de ceniza se combina con la lluvia, se produce ácido sulfúrico (y, a veces, otros) en concentraciones que pueden quemar la piel, los ojos, y las membranas mucosas. Use gafas protectoras (gafas de esquíador o una mascarilla respiratoria que cubra los ojos, NO gafas de sol). Use un paño mojado que cubra la nariz y la boca, o máscaras industriales antipolvo si dispone de ellas. Al llegar al refugio, quítese la ropa, lave completamente la piel que ha estado expuesta y los ojos con agua limpia.

8. ERÚPCIONES VOLCÁNICAS.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO

C/ CERVANTES, 69
41.100 - CORIA DEL RÍO (Sevilla)

Tel.: 95 4770050

Pedro Guerrero Márquez



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

BOLAS DE GAS

Una bola de gas y polvo puede rodar por la ladera del volcán a una velocidad superior a los 160 km/h. Este fenómeno (llamado por los científicos "nube ardiente") es incandescente y se mueve a una demasido rápido para poder esquivarlo. A menos que haya un refugio sólido y subterráneo, lo más seguro y la única posibilidad de sobrevivir es sumergirse en el agua y contener la respiración durante medio minuto aproximadamente hasta que haya pasado.

AVALANCHA DE BARRO

El volcán puede fundir la nieve y el hielo y provocar un alud glacial o combinado con la tierra crear una avalancha de barro, conocida como "lahar". Puede moverse a más de 100 km/h con efectos devastadores, como sucedió en Colombia en 1985. En un valle estrecho, el lahar puede alcanzar una altura de 30 m. Es un peligro aún después de que la erupción ha terminado y representa un riesgo potencial incluso cuando el volcán está reactivo, si genera el calor suficiente para fundir el hielo. Las lluvias torrenciales también pueden fundir el hielo.

RECOMENDACIONES ANTE UNA ERUPCIÓN VOLCÁNICA:

- No se deje llevar por el pánico y manténgase atento a las instrucciones que dicten las autoridades a través de la radio y la televisión.
- No utilice el teléfono.
- Aunque la erupción se desarrolle tranquilamente, no se acerque al volcán. El viento puede arrastrar escorias calientes y existe la posibilidad de que se arrojen súbitamente productos sólidos.
- Evite las hondonadas, donde pueden acumularse gases nocivos, incluso después de finalizada la erupción.
- Si es sorprendido por una nube de gases, protéjase con una tela humedecida en agua o, mejor, en una débil solución de amoníaco o vinagre.
- Respete las normas de prohibición de acceso a los sectores declarados peligrosos.
- Utilice las vías de comunicación fijadas por las autoridades.
- No preste atención a rumores alarmistas ni los difunda.

8. ERÚPCIONES VOLCÁNICAS.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
C/ CERVANTES, 69
41.100 - CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Tfno.: 95 4770050
Pedro Guerrero Márquez



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

- Si las autoridades deciden establecer la evacuación, prepare rápidamente el equipaje familiar, que puede consistir en ropa de abrigo, documentación y medicamentos personales, alimentos no perecederos para tres días, una radio de transistores y una linterna, limitando el equipaje a lo que pueda transportar a mano cada persona con facilidad de movimientos. Esté atento a las instrucciones, prestando especial atención al lugar de concentración y hora.
- Los volcanes suelen mostrar un incremento en su actividad antes de que se produzca una gran erupción, con temblores y escapes de vapor y gases.
- Otras señales de advertencia son olor a azufre en los ríos, lluvia ácida o irritante, sonidos retumbantes o chorros de vapor del volcán. Si procede a la evacuación en coche, recuerde: las cenizas pueden tornar resbaladizas las carreteras, aún cuando no se bloqueen. Evite las rutas que discurren por los valles ya que podrían constituir un camino para la lava.

8. ERÚPCIONES VOLCÁNICAS.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO

C/ CERVANTES, 69
41.100 - CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Tfno.: 95 4773050

Pedro Guerrero Márquez



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

Recomendaciones útiles

9.- NEVADAS, HIELOS Y OLAS DE FRÍO.

RECOMENDACIONES ANTE EL PELIGRO DE NEVADAS, HIELO Y OLAS DE FRÍO:

- **ANTES DE LA LLEGADA DEL INVIERNO.**

Prepárase para una eventual situación de emergencia por "inclemencias invernales", tomando las medidas aconsejadas a continuación, que le ayuden a paliar los efectos de este tipo de riesgos:

1. Almacene alimentos y combustibles. Calcule las cantidades necesarias para un período de aislamiento que le indique la experiencia, de acuerdo con la zona geográfica y como mínimo para una semana.
2. Prepare un botiquín de primeros auxilios y aquellos medicamentos que usen permanente o esporádicamente todos o alguno de los miembros de la unidad familiar.
3. Provéase de ropa y calzado adecuado para estas contingencias.
4. Controle todos aquellos puntos por donde haya contacto con el exterior: cierres de ventanas, puertas, etc.
5. Revise tejados y bajadas de agua.
6. Las calefacciones con circuito cerrado deberán estar provistas con anticongelante.
7. Si la calefacción no se va a usar o está averiada, procure que el circuito de agua no tenga mucha presión.
8. Si se vive en una zona rural propensa a quedar aislada en época de nieve, es necesario:
 - Tener a mano una estufa y cocina de camping.
 - Tener almacenados productos de limpieza.

9. NEVADAS, HIELO Y OLAS DE FRÍO.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
C/ CERVANTES, 69
41.100 - CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Tfno.: 95 4773050
Pedro Guerrero Márquez



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

- **DURANTE LA OLA DE FRÍO, NEVADAS Y HIELOS.**
1. Preste atención a las emisoras locales de radio o T.V. para obtener información del Instituto Meteorológico o de Protección Civil.
 2. Si pasa mucho tiempo en el exterior lleve varias prendas ligeras y cálidas superpuestas, antes que una sola prenda de tejido grueso. Evite las prendas ajustadas. Permita que el aire circule y actúe como aislante.
 3. Las manoplas proporcionan más calor que los guantes.
 4. El peligro extremo se produce cuando hay ventisca, ya que hay una combinación de aire frío, nevadas y fuertes vientos, reduciendo la visibilidad al mínimo; consecuentemente, evite las salidas o desplazamientos en estos casos.
 5. Evite la entrada de aire extremadamente frío en los pulmones. Protéjase rostro y cabeza.
 6. Las personas de avanzada edad no conviene que salgan a la calle si no es necesario.
 7. El frío ejerce sobre el corazón una tensión extra. Si se realizan ejercicios físicos excesivos se corre el riesgo de sufrir un ataque cardíaco o dañar en exceso su organismo; procure evitarlo.
 8. Sólo utilice el teléfono para llamadas de urgencia.
 9. Consuma económicamente los víveres y material de calefacción.
 10. Debe disponer de radio con pilas suficientes para estar informado de la evolución del tiempo. Tenga a mano velas, linternas y pilas cargadas y secas.
 11. Tenga cuidado con las estufas de carbón, eléctricas y de gas, procurando que no estén próximas a visillos y cortinas. Atención a los juegos de los niños en sus zonas inmediatas.
 12. Tome precauciones para evitar el envenenamiento producido por braseros de picón o estufas de leña, carbón o gas en lugares cerrados sin renovación de aire. Tenga a mano un extintor ante la posibilidad de incendio e instrúyase sobre su manejo.
 13. Desconecte todos los aparatos eléctricos que no sean necesarios.

9. NEVADAS, HIELO Y OLAS DE FRÍO.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
C/ CERVANTES, 69
41.100 - CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Tfno.: 95 4770050
Pedro Guerrero Márquez



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

14. Mantenga un grifo ligeramente abierto en casa, a fin de evitar la rotura por congelación de las tuberías.
15. No propague rumores o informes exagerados sobre la "situación".

RECOMENDACIONES PARA LOS AUTOMOVILISTAS.

1. Evite el viaje siempre que no sea necesario.
2. Procure no viajar solo. Utilice, a ser posible, transporte público.
3. Si va a emprender un viaje lleve en su coche radio, pala, cuerda, una linterna, ropa de abrigo y una manta. También algún alimento rico en calorías (chocolate, frutos secos, ...). Asimismo, es recomendable llevar un teléfono móvil y dispositivo de alimentación del mismo.
4. Infórmese a través del Instituto de Meteorología, Protección Civil o el teléfono de la Dirección General de Tráfico de los riesgos de inclemencias en las zonas a las que va a desplazarse.
5. A través de emisoras de radio locales pueden llegarle instrucciones acerca de posibles heladas o nevadas. Mantenga el contacto con ellas.
6. Conozca antes de salir de viaje dónde se encuentran los lugares de refugio (albergues, hoteles de carretera, pueblos, etc.).
7. Evite conducir de noche. Los peligros son más difíciles de detectar.
8. Revise los frenos, neumáticos y sistemas de alumbrado. Lleve el depósito de gasolina lleno, repostando cada 100 km. aproximadamente.
9. Reponga el líquido anticongelante y verifique las bujías.
10. Si el temporal le sorprende dentro del coche y lejos de un pueblo, debe permanecer dentro de él. El coche nos resguardará en caso de ventisca y los neumáticos actúan como aislante si hay rayos. Si mantiene el coche en marcha con la calefacción puesta, deje una ventanilla entreabierta para renovar el aire y evitar posibles intoxicaciones o envenenamientos. Deje algún pañuelo colgado de la antena para llamar la atención. No se duerma con el motor en marcha.
11. Mantenga limpio de nieve y desbloqueado el tubo de escape. No se arriesgue a que el humo del tubo de escape llegue al interior del coche.

9. NEVADAS, HIELO Y OLAS DE FRIO.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
C/ CERVANTES, 69
41.100 - CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Tfno.: 95 4770050
Pedro Guerrero Márquez

34



PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROTECCIÓN CIVIL



V-2002

12. Ponga las cadenas al coche, en presencia de hielo o nieve dura.
13. No realice cambios bruscos de dirección. Conduzca sin brusquedades, con movimientos suaves de volante y utilizando marcha reducida.
14. No utilice las marcas dejadas por otros vehículos. Es mejor avanzar por nieve "virgen".
15. En caso de hielo debe procurar que un lado del coche pise nieve "virgen".
16. Si entra en una zona de hielos no pise el freno. Deje que el vehículo cruce la zona por su propia inercia.

9. NEVADAS, HIELO Y OLAS DE FRIO.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO

C/ CERVANTES, 69
41.100 - CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Tfno.: 95 4773050

Pedro Guerrero Márquez